

Propuestas presentadas por el PSOE al Pleno de Julio 2007

Desde la constitución de la nueva Corporación Municipal, acto que se celebró en el antiguo Salón de plenos, se han celebrado los plenos municipales por las mañanas y en el lugar habilitado por el Gobierno Municipal en la sala Vasallo de la Casa de la Cultura.

Al Grupo Municipal Socialista no le parece el sitio más idóneo por cuanto reduce el espacio disponible para las distintas exposiciones que se celebran a lo largo del año. Así nos lo han hecho llegar algunos colectivos que creen se debiera haber habilitado otro espacio.

Por otro lado continuamos sin compartir el criterio del Gobierno de celebrar los Plenos por las mañanas, de modo que se hace más difícil la presencia de ciudadanos entre el público. Creemos se deberían pasar los plenos por las tardes y además con mayor espacio para el público asistente.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, eleva al Pleno la siguiente propuesta:

- Se libere La Casa de la Cultura como lugar de Salón de Plenos permanente.
- Se habilite el Salón de Actos del Centro de Adultos "Dionisio Montero", como Salón de Plenos y con un sistema de montaje no permanente. Solo para la tarde de los Plenos.
- Se disponga un diseño que permita la asistencia cómoda de público.
- Se celebren los Plenos los últimos jueves de cada mes a las 19,00 h., salvo en el mes de diciembre que serán a las 9,00 h.